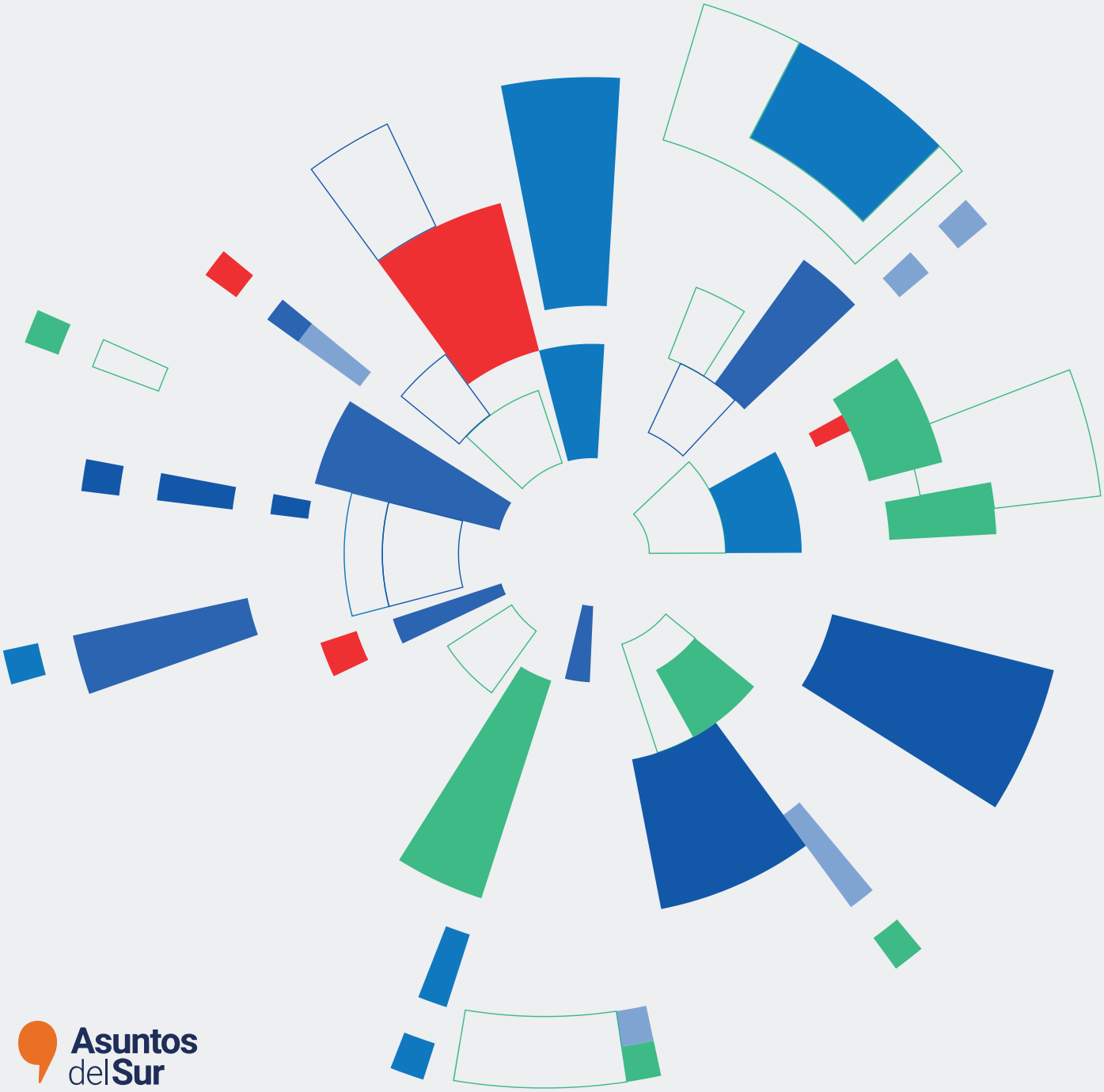
RECLAMANDO EL SUR | VOCES Y PROPUESTAS DESDE EL SUR GLOBAL

De la presencia a la incidencia

CARU SCHWINGEL



Asuntos del Sur

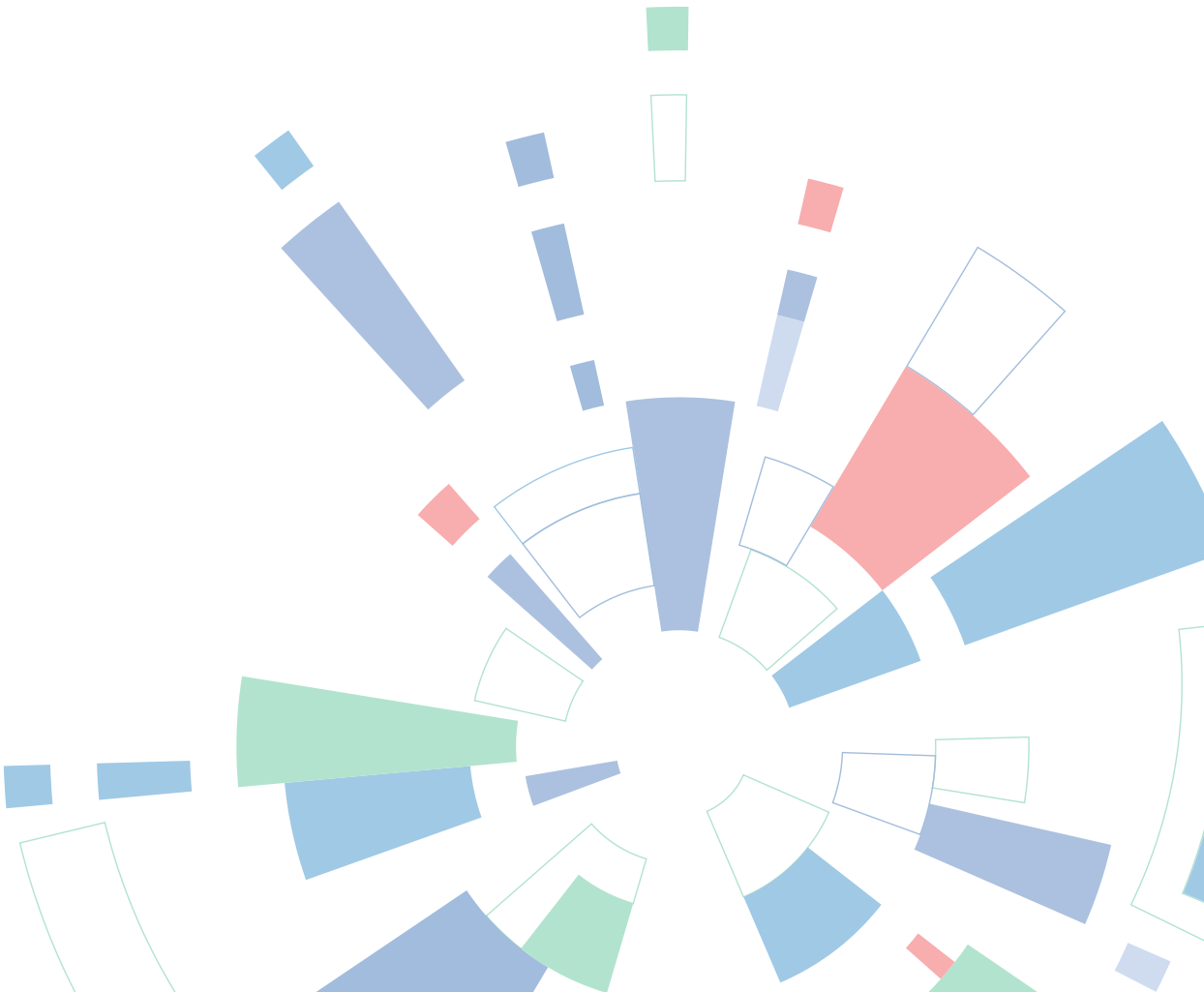
Serie de debates

RECLAMANDO EL SUR | VOCES Y PROPUESTAS DESDE EL SUR GLOBAL

De la presencia a la incidencia

¿Cómo avanzar hacia la democracia y la justicia ambiental post-COP30?

CARU SCHWINGEL



Equipo de trabajo

Editor
Ignacio F. Lara

Equipo de trabajo
Matías Bianchi
Lucía Martellote
Beatriz Irarrázaval
Ludmila Feldman

Diseño
DCV Laura Lara
DCV Abril Ortiz
DCV Felipe Gonzalez

Mes y año de edición: Noviembre de 2026.

Presentación de la serie de debates:
“Reclamando el Sur: voces y propuestas desde el Sur Global”

Aproximadamente en el año 43 a. C., el romano Cicerón afirmaba: «errar es propio de cualquier hombre, perseverar en el error es propio solo de los necios». Muchos siglos han pasado y, sin embargo, la vigencia de la frase parece encajar perfectamente con el desafío de nuestros tiempos. Se trata de abordar y dar respuesta a la multiplicidad de desafíos y problemas globales que no solo no hemos logrado resolver -desde el cambio climático a las guerras, desde el agravamiento de las desigualdades socioeconómicas a los retrocesos democráticos, desde el resquebrajamiento del orden internacional a la constante persecución de las personas migrantes (y la lista podría seguir)-, sino cuyo constante empeoramiento y la reproducción de las mismas lógicas que los causaron están poniendo en juego el futuro de nuestra sociedad.

La serie de papers *Reclamando el Sur: voces y propuestas desde el Sur Global* nace justamente de esta constatación. El conjunto de reglas e instituciones que se crearon en el siglo XX muestra cada vez con mayor claridad sus límites, y el Norte Global se revela incapaz de ofrecer soluciones y llega a ser, según el caso, promotor del empeoramiento de sus causas, incidiendo negativamente en el horizonte de un orden más equitativo, sostenible y que garantice la dignidad de las personas.

Frente a este escenario, pensar el Sur Global es imperativo para construir una plataforma que nos permita narrar el mundo que la mayoría del planeta vive (y padece), y que a partir de ello no solo proponga políticas, sino que también tienda puentes para dar respuestas a temas que hoy parecen ya insalvables.

Pero claro, para ello es indispensable tener en mente que el Sur Global no es únicamente un espacio geográfico o una categoría analítica: es, sobre todo, un lugar de enunciación. Un lugar desde el cual se experimentan de manera más aguda las desigualdades del sistema, pero también desde donde surgen y se reproducen prácticas, saberes y formas de organización que desafían sus fundamentos. Reivindicar el Sur implica, de este modo, visibilizar esas experiencias y reconocer su potencial para reconfigurar los marcos desde los cuales pensamos el mundo. Incluso permite identificar “los sures” que se encuentran en el Norte Global.

Esta serie no busca ofrecer una visión homogénea ni esencialista del Sur Global. Por el contrario, parte de su diversidad, tensiones y contradicciones como fuente de riqueza analítica y política. A través de un enfoque interdisciplinario y situado, propone abrir un espacio de producción colectiva de conocimiento que

dispute sentidos, cuestione jerarquías epistemológicas y contribuya a imaginar horizontes más justos, plurales y sostenibles.

En un contexto de progresiva erosión del espacio público, de democracias vaciadas de contenido, de creciente concentración del poder -cada vez menos mediado y más difícil de disputar-, de profundas e insostenibles desigualdades, resulta inútil la nostalgia de querer volver a un orden que ya mostraba signos de agotamiento. Ante un mundo en crisis, como el actual, aspirar al retorno a un orden injusto no debiera ser siquiera una "segunda mejor opción". Tampoco parece viable delegar en las instituciones tradicionales del sistema internacional, ni en los mismos actores que no solo crearon los problemas actuales sino que tampoco han sabido o querido remediarlos, la tarea de corregir sus propias fallas estructurales. Lo que está en juego no es la reforma marginal de un modelo, sino la posibilidad de ensayar nuevas formas de cooperación, gobernanza e institucionalidad.

Desde esta perspectiva, con *Reclamando el Sur* buscamos aportar a la construcción de un pensamiento estratégico que, sin renunciar a principios fundamentales como la equidad, la dignidad, la no violencia y (¿por qué no?) la felicidad, sea capaz de proponer alternativas pragmáticas, políticamente viables y ancladas en las realidades territoriales. Se trata de avanzar hacia órdenes más plurales que universales, más políticos que tecnocráticos, más orientados a la cooperación que a la mera reproducción de equilibrios de poder; en definitiva, hacia órdenes más humanos, en los cuales podamos reconocernos en dignidad e igualdad.

Cada número de la serie propone abordar distintas aristas de las crisis contemporáneas, articulando diagnóstico y propuesta, análisis y acción. En ese cruce, el Sur no aparece como objeto de estudio, sino como sujeto activo de transformación: un actor clave en la tarea urgente de imaginar -y construir- futuros posibles, pero sobre todo, deseables.

Ignacio F. Lara
Coordinador Área Democracia Ambiental
y Sur Global - Asuntos del Sur

De la presencia a la incidencia
¿Cómo avanzar hacia la democracia y la justicia ambiental post-COP30?

Caru Schwingel

Resumen

La COP30 de Belém llevó la crisis climática al corazón de la Amazonía y acercó, al menos durante doce días, las negociaciones globales a los territorios donde sus consecuencias se viven de manera más directa. La presencia de pueblos indígenas, comunidades tradicionales, movimientos sociales, defensoras y defensores ambientales, organizaciones de la sociedad civil y colectivos de distintos países mostró la fuerza de una agenda que no se limita a reducir emisiones, sino que reclama derechos territoriales, protección frente a la violencia, consulta previa, financiamiento directo y participación efectiva en las decisiones climáticas.

La Cumbre de los Pueblos, la Aldea COP, las casas temáticas y la COP del Pueblo hicieron visible una movilización social amplia y diversa. Estos espacios permitieron que las demandas de comunidades amazónicas y de otros territorios del Sur Global ocuparan un lugar central en los debates públicos alrededor de la Conferencia. Sin embargo, la experiencia de Belém también dejó al descubierto una tensión que atraviesa las COP: la apertura de espacios de diálogo no garantiza por sí sola que las voces de los territorios se traduzcan en decisiones, mecanismos de implementación o formas efectivas de rendición de cuentas.

Este trabajo propone leer la COP30 como una oportunidad, pero también como una advertencia. La democracia ambiental no puede depender únicamente de la voluntad política del país anfitrión ni quedar limitada a los días de una Conferencia. Para que la participación social se convierta en justicia ambiental, es necesario consolidar mecanismos permanentes de interlocución, seguimiento y protección para quienes defienden la vida y los territorios. Belém abrió puertas; el desafío es evitar que vuelvan a cerrarse cuando la COP se traslade a otro país.

Palabras clave: Democracia ambiental, justicia ambiental, participación social, COP30, gobernanza climática.

Caru Scwhingel es periodista graduada por la UFRGS, investigadora, consultora y profesora universitaria. Posee maestría y doctorado en Comunicación y Culturas Contemporáneas (Cibercultura/UFBA) y un posdoctorado en Fotónica y Nuevos Medios (Mackenzie/SP). Cofundadora de *Casa da Cultura Digital SP*, del colectivo *Periodistas Libres* y de la *Red de Innovación Política de América Latina*. Es consejera de Asuntos del Sur y representante de la sociedad civil en la Delegación de Brasil en la COP30, es integrante de la Red Brasileña de Periodistas Ambientales.

Introducción

Brasil tardó 33 años en volver a ser sede de un gran evento ambiental a nivel mundial, cuyos orígenes se remontan a Río '92. Las Conferencias de las Partes (en adelante, COP) son la continuación y consolidación de los debates sobre el clima que se sistematizaron y se dieron a conocer por primera vez como problema mundial hace más de tres décadas, en Río de Janeiro. La COP de Belém -la de la Amazonía, de la Implementación, de la Selva- fue posible gracias al esfuerzo y la determinación de un gobierno progresista que decidió reunir a líderes mundiales, representantes gubernamentales, cuerpos diplomáticos y sociedad civil de 195 países. Reunir en una experiencia inmersiva a polos opuestos de las negociaciones globales, a las culturas amazónicas y a las voces de la sociedad civil -en lo que también puede llamarse la COP de la participación social- exigió valentía.

Las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático convocan a miles de participantes y se caracterizan por múltiples eventos simultáneos. La COP30 en Brasil amplió la presencia organizada de la sociedad civil en espacios oficiales y eventos paralelos[1]. Entre 2020 y 2024, las restricciones sanitarias y la celebración de la conferencia en países con regímenes autoritarios (según el Índice de Democracia de *The Economist*) habían obstaculizado las manifestaciones y los eventos fuera de la agenda oficial. En Belém, en cambio, la participación popular tomó distintos formatos. A lo largo de los 12 días de la conferencia se registraron medio millón de accesos de los 42 mil participantes acreditados en el Área Azul -la zona de negociación oficial, de acceso restringido a delegados- y 294 mil personas visitaron el Área Verde, abierta al público general.

Pero la COP30 fue, ante todo, un concepto. Se propuso una programación cultural, casas temáticas y áreas para la movilización y la capacitación. Las obras de infraestructura urbana necesarias para el evento alteraron las rutinas de los habitantes de Belém durante más de dos años, y se pusieron en marcha programas de promoción y movilización social mucho antes de la Conferencia. Para el resto de Brasil y del mundo, la vida en Belém empezó a girar en torno a

[1]Para mayor información, ver: https://cria.cesupa.br/cop30-map

la COP30 y a la agenda ambiental. Para la sociedad civil, la pregunta era otra: *"¿cómo estar presentes y lograr una influencia política efectiva en la COP?"*[2] .

Desde la sociedad civil surgieron dos intereses claramente diferenciados: el económico y el participativo. Más allá de las negociaciones y los intereses económicos en juego, la sociedad civil local y nacional buscó comprender qué espacios de incidencia y acción política estaban realmente disponibles, así como las oportunidades y los vacíos para proponer nuevas dinámicas de organización. Con la participación de movimientos sociales brasileños, amazónicos y latinoamericanos - y gracias a la voluntad política del gobierno anfitrión-, la COP30 movilizó a la sociedad civil, acercó a quienes diseñan políticas públicas y climáticas globales con las realidades locales, y amplió de manera significativa la percepción social brasileña sobre los temas ambientales y climáticos.

Sin embargo, la multiplicación de espacios participativos no resolvió por sí sola la brecha entre presencia e incidencia. La experiencia de Belém mostró que es posible ampliar el acceso y la visibilidad de los territorios, los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales dentro de una COP, pero también reveló que esa apertura no garantiza automáticamente capacidad de influir en las decisiones ni de hacer rendir cuentas a los Estados y a los actores económicos. Este artículo parte de esa tensión para analizar qué significa la democracia ambiental después de la COP30 y qué condiciones son necesarias para que la participación social se traduzca en justicia ambiental. La idea central es que la COP30 abrió una ventana de oportunidad para democratizar la gobernanza climática, pero que su legado dependerá de la capacidad de transformar los espacios participativos ensayados en Belém en mecanismos permanentes de representación, decisión, seguimiento y rendición de cuentas dentro y fuera del régimen climático internacional.

[2]Las acciones previas, con la movilización de los movimientos sociales, surgieron de distintas instancias de la organización formal y de la sociedad civil. Por ejemplo, ONG brasileñas e internacionales impartieron cursos y capacitaciones preparatorias para la incidencia social, dirigidos principalmente a la sociedad civil brasileña y latinoamericana, como: «En el clima adecuado: educación mediática para enfrentar la desinformación climática» (avamec.gov.br, para docentes que participan en la COP); «Fiscales del Clima» (fiquemsabendo.com.br/projetos/fiscais-do-clima, de Fiquem Sabendo); «Negociando el Futuro 2025» (formacoes.oc.eco.br, del Observatorio del Clima); y «COP30 y la sociedad civil: conocimiento y acción para la incidencia climática» (www.raceandequality.org, del Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos).

Democracia ambiental y justicia ambiental

Para avanzar después de la COP30 es necesario precisar qué se entiende por democracia ambiental y justicia ambiental, y cómo se relacionan con la participación social. La democracia ambiental no se limita a la existencia de espacios de consulta o a la posibilidad de asistir a eventos paralelos. Implica que las personas y comunidades afectadas por decisiones climáticas y ambientales tengan capacidad real de influir en esas decisiones, de acceder a información comprensible y oportuna, de ser reconocidas como interlocutoras legítimas y de exigir rendición de cuentas cuando los compromisos no se cumplen. En América Latina y el Caribe, esos principios se expresan en el Acuerdo de Escazú, que reconoce el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia como condiciones para proteger el derecho a un ambiente sano y al desarrollo sostenible (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018).

La justicia ambiental, por su parte, pone el acento en la distribución desigual de los daños y beneficios ambientales. Quienes menos han contribuido a la crisis climática -pueblos indígenas, comunidades tradicionales, poblaciones empobrecidas y territorios del Sur Global- suelen ser quienes más sufren sus consecuencias: sequías, inundaciones, deforestación, contaminación, pérdida de modos de vida y violencia contra defensoras y defensores de la naturaleza. Una transición climática que no enfrente estas desigualdades puede reducir emisiones y, al mismo tiempo, profundizar injusticias territoriales y sociales (Schlosberg, 2007; United Nations Environment Programme, 2022).

Desde esta perspectiva, la participación social en una COP no puede evaluarse sólo por el número de personas acreditadas, la cantidad de eventos o la diversidad de espacios. Lo decisivo es si esa participación se traduce en mayor capacidad de los territorios para definir sus prioridades, proteger sus derechos y disputar el sentido de las políticas climáticas. La COP30 ensayó mecanismos inéditos de apertura, pero su legado dependerá de si esos mecanismos logran convertirse en herramientas permanentes de democracia ambiental y justicia climática más allá del evento.

Espacios para la participación social

En Belém, la participación popular tomó distintos formatos. El más visible y tradicional -parte de la programación oficial de las conferencias- fue la *Marcha por el Clima*. Con representantes de la sociedad civil de todo el país, de los sectores público y privado, y líderes indígenas, amazónicos y comunitarios, 70 mil personas marcharon 4,5 kilómetros por la capital de Pará, exigiendo acciones concretas frente al cambio climático.

La Marcha por el Clima formó parte de uno de los espacios más impresionantes de la sociedad civil en la COP30: la *Cumbre de los Pueblos.* Diversos movimientos comenzaron a organizarla en marzo de 2023, y el resultado fue un programa de cinco días junto al río Guamá, en el campus de la Universidad Federal de Pará (UFPA). Movimientos locales, nacionales e internacionales de pueblos originarios y tradicionales -campesinos y campesinas, indígenas, quilombolas, pescadores y pescadoras, extractivistas, mariscadoras, trabajadores y trabajadoras urbanas, sindicalistas, personas en situación de calle, recolectoras de coco babaçu, pueblos de terreiro, mujeres, la comunidad LGBTQIAPN+, jóvenes, afrodescendientes, personas mayores, pueblos de la selva, del campo, de las periferias, de los mares, ríos, lagos y manglares- presentaron sus luchas en debates, estudios, intercambios de experiencias, actividades culturales y testimonios. Una histórica "barqueata" (comitiva de barcos y embarcaciones navegando juntos) inauguró el programa, con la participación de pueblos de distintos países, especialmente de las cuencas de los ríos amazónicos. Los barcos permanecieron abiertos al público como un museo flotante, con espectáculos y ferias. Los movimientos sociales, que se sentían excluidos de la organización oficial de la COP, tomaron la decisión de estar presentes por sus propios medios.

Y para que ese "estar presente" se convirtiera en una participación efectiva, la *Cumbre de los Pueblos* invitó a las autoridades brasileñas del Comité Organizador de la COP a integrarse en su programa formal, entregó documentos oficiales y estableció mecanismos propios de visibilidad, participación y representatividad frente a las decisiones gubernamentales. "Asumimos la tarea de construir un mundo justo y democrático, con un buen vivir para todas y todos. Somos la unidad en la diversidad", afirman en su declaración final (Cúpula dos Povos rumo à COP30, 2025).

La *Cumbre de los Pueblos* fue un espacio autónomo, con inscripción y acreditación propias, que reflejó -en sus debates, en la Cumbre de la Infancia, en las movilizaciones y en las denuncias- la claridad de las agendas de los pueblos amazónicos y las comunidades tradicionales. Tuvo 25 mil acreditaciones, una afluencia diaria de 20 mil personas, líderes representativos de más de 65 países,

más de 1.100 organizaciones signatarias, 70 mil personas en la *Marcha por el Clima* y cinco mil en la procesión inaugural de barcas. Su cocina solidaria preparó entre 9 mil y 12 mil comidas diarias: un hito de soberanía alimentaria garantizado por uno de los movimientos sociales más importantes de Brasil, el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra

La Aldea COP

La *Aldea COP*, una de las mayores concentraciones de pueblos indígenas organizadas en el país (según las entidades impulsoras), fue el otro espacio masivo de presencia y acción popular durante la COP30. Impulsada por la Comisión Internacional de Pueblos Indígenas y coordinada por el Ministerio de Pueblos Indígenas (MPI), con el apoyo de la Articulación de Pueblos Indígenas de Brasil (APIB) y la UFPA, la Aldea COP ocupó cerca de 72 mil m² para albergar a 3.500 indígenas de Brasil y del extranjero. Funcionó como centro de articulación política, cultural y de intercambio de experiencias entre pueblos originarios. Por su proximidad geográfica, algunas etnias brasileñas salieron por primera vez de sus territorios para dialogar, también por primera vez, con instituciones e interlocutores no indígenas.

La *Aldea COP* garantizó la presencia de los pueblos originarios ofreciéndoles alojamiento y un espacio propio de conferencias, donde los líderes indígenas discutieron cómo enfrentar la crisis climática en sus territorios. Al respaldar al Movimiento Indígena, el gobierno también reconoció el papel de los pueblos originarios en la conservación ambiental, especialmente en la Amazonía. Los líderes exigieron mayor participación en las discusiones con el gobierno brasileño y con los mecanismos formales de la ONU, así como financiamiento directo en las decisiones globales sobre clima y biodiversidad.

Belém adquirió una relevancia singular por la escala de la movilización indígena y territorial, con la presencia de más de 5.000 indígenas, y llevó la agenda de los pueblos originarios al centro de los debates globales, incluso a través de sus intentos de ocupar el Área Azul[3]. La *Aldea COP* se convirtió en un referente de organización, diálogo y protagonismo indígena dentro de las Conferencias del Clima.

[3] Para mayor información, ver: https://amazoniareal.com.br/a-cop30-nao-reconhece-a-gente-diz-indigena-do-protesto.

Casas temáticas

Las casas temáticas fueron otra estructura clave de articulación y participación de la sociedad civil en Belém. Se trataba de espacios y pabellones temáticos que funcionaron como centros de diálogo, exposición y negociación paralela, impulsados por la organización oficial: lugares culturales, científicos y de innovación que acercaban la población a los debates sobre el clima mediante paneles, exposiciones y encuentros.

El gobierno brasileño, desde su apuesta por descentralizar el debate climático, diseñó junto con la sociedad civil una red de casas temáticas para conectar al público con la conferencia. Estas se organizaron en tres tipos: (a) gubernamentales; (b) de grandes empresas y conglomerados; y (c) de la sociedad civil. A ellas se sumaron espacios con programación propia impulsados por organizaciones sociales, lo que dio como resultado más de 70 espacios en total (Presidência da República do Brasil, Secretaria-Geral, 2025) que dinamizaron la ciudad de Belém. De estos, 45 se incluyeron en la «Guía de participación de la sociedad civil en la COP 30», publicada previamente por la Secretaría General de la Presidencia de la República en la plataforma Brasil Participativo[4]. Entre las casas temáticas, la *COP del Pueblo* se consolidó como uno de los principales espacios de articulación de demandas vinculadas con la justicia ambiental.

La diversidad y la magnitud de estos espacios permiten dimensionar la capacidad de movilización social que rodeó a la COP30. Sin embargo, su existencia no implicó por sí sola una participación equivalente en las decisiones: la mayoría de estas iniciativas se desarrolló por fuera de las instancias formales de negociación o dependió de canales de interlocución cuya continuidad no estaba garantizada.

La COP del Pueblo y la justicia ambiental

En medio de toda la efervescencia social, económica y política, la semana de la Cumbre de Líderes en Belém comenzó con un ritmo descoordinado. En la mañana del lunes 3 de noviembre, Antônia Ferreira dos Santos (53) y Marly

[4] Ver: https://shre.ink/3HEQ.

Viana Barroso (71) salieron a recolectar coco babaçu en un centro pesquero al sureste de Pará, a 500 km de la capital, y no regresaron. Esa misma noche fueron encontradas asesinadas, con signos de brutalidad. Las recolectoras de coco babaçu son mujeres quilombolas e indígenas dedicadas a la actividad agroextractiva de recolección y comercialización de este fruto, organizadas en los estados de Maranhão, Piauí, Tocantins y Pará[5]. Son las guardianas de los babaçuales, bosques de palmeras que a menudo se encuentran dentro de grandes fincas privadas, donde se originan los conflictos.

Estos asesinatos pasaron desapercibidos para la organización formal de la COP30 y para la Cumbre de Líderes, ocupada en negociaciones y negociadores globales. Fue en la COP del Pueblo donde las consecuencias territoriales y la realidad social encontraron un espacio propio. Organizada por el Movimiento de Organizaciones de Base por el Clima -una coalición de comunidades tradicionales y defensores del medio ambiente que luchan contra la crisis climática y por la justicia socioambiental-, la programación de la COP del Pueblo conectó las acciones globales con los territorios, dándole rostro y voz a las estadísticas.

La *COP del Pueblo* se construyó a partir de organizaciones y movimientos de base que luchan por la justicia, como el Comité Dorothy[6], que desde hace 20 años exige justicia por el asesinato de la misionera católica; la Comisión Pastoral de la Tierra[7], que defiende a los pequeños agricultores; el Instituto Zé Cláudio e María[8], que lleva el nombre de la pareja de ambientalistas asesinados en 2011 en el interior de Pará; y Justicia Global[9], organización brasileña dedicada a la protección y promoción de los derechos humanos y al fortalecimiento de la sociedad civil y la democracia. Pueblos indígenas, quilombolas, ribereños, agroextractivistas y agricultores y agricultoras, en defensa de sus territorios -de tierra y de mar-, denunciando la deforestación, el racismo ambiental y la violencia contra defensoras y defensores de la naturaleza, comenzaron a organizarse en agosto de 2024 para convertir al pueblo en protagonista de la COP30[10].

El movimiento se propuso actuar como espacio de coordinación política, actividad artística, justicia reparadora y movilización antes, durante y después de la COP30, con el objetivo de dejar un legado de articulación e incidencia que fortaleciera las luchas por políticas públicas inclusivas y sostenibles, respetuosas de la diversidad y los derechos de los pueblos. Fue precisamente en la *COP del*

[5] Esta superficie supera la de Alemania, Francia, España, el Reino Unido, Portugal e Italia juntos.

[6] Ver: https://www.instagram.com/comitedorothy.

[7] Ver: https://cptnacional.org.br.

[8] Ver: https://www.instagram.com/institutozeclaudioemaria.

[9] Ver: https://www.global.org.br.

[10] Ver: https://www.instagram.com/p/C_QhrJgJ7lk.

Pueblo donde se realizó la mesa redonda «Democracia ambiental: desafíos y oportunidades para los defensores de la tierra y el medio ambiente», organizada por el Proyecto Kallied[11] de Asuntos del Sur, con la participación de la coordinadora del Observatorio del Caso Braskem[12] -que trata sobre el mayor desastre ambiental urbano de Brasil- y de las presidentas de los Institutos Zé Cláudio e María y Dom Phillips[13].

También en la *COP del Pueblo*, los activistas de la Red de Líderes para Activistas y Defensores Ambientales (LEAD, por sus siglas en inglés)[14] presentaron sus casos. El lanzamiento oficial de la Red tuvo lugar en el pabellón del Área Azul, con la presencia de las ministras brasileñas de Pueblos Indígenas y de Igualdad Racial. Incluir el lanzamiento de LEAD en la programación oficial de la COP30 buscó marcar la presencia del activismo global en las mesas de negociación y fortalecer la protección de quienes trabajan en primera línea de la justicia climática[15]. El defensor de derechos humanos y ex relator de la ONU, Michel Forst, destacó que la *COP del Pueblo* representa un ejemplo de organización popular[16].

Otra iniciativa que marcó la presencia y la incidencia de la sociedad civil en materia de justicia ambiental fue el *Tribunal de los Pueblos contra el Ecogenocidio,* un órgano autónomo y permanente cuyas decisiones tienen carácter simbólico y político, no jurídicamente vinculante. Durante dos días de trabajo en la sede provisional de la Fiscalía General en Belém, la *COP del Pueblo* presentó, ante este tribunal, 21 casos de violaciones de derechos humanos y ambientales cometidos contra territorios y defensores de la naturaleza. Como acto simbólico de máxima visibilidad política, el Tribunal emitió sentencias que condenan a Estados y grandes empresas por violaciones sistemáticas contra los pueblos indígenas, los quilombolas, las comunidades tradicionales y la propia naturaleza.

Representantes de pueblos y comunidades marginadas presentaron ante los jueces populares testimonios de exclusión, desigualdad, opresión y violencia en sus territorios. Los jueces son "personas destacadas en la lucha social y espiritual contra la necropolítica" (Tribunal Autônomo e Permanente dos Povos contra o Ecogenocídio, 2025). El objetivo del Tribunal era "ser un instrumento de denuncia para los pueblos, territorios y comunidades frente a las injusticias ambientales y las amenazas del capital; promover el protagonismo y el fortalecimiento de la voz de estos grupos en el debate sobre la catástrofe climática; y facilitar el intercambio

[11] Ver: https://kallied.org.

[12] Ver: https://www.instagram.com/OBSERVATORIOCASOBRASKEM.

[13] Ver: https://institutodomphillips.org.br.

[14] Ver: https://lead-initiative.com.

[15] Ver: https://www.globalcitizen.org/pt/content/a-new-initiative-aims-to-put-environmental-defende.

[16] Ver: https://www.instagram.com/p/DRAcYJZkuDm.

de experiencias y estrategias de resistencia entre las personas involucradas" (Tribunal Autônomo e Permanente dos Povos contra o Ecogenocídio, 2025).

Entre los casos juzgados y condenados simbólicamente se encuentran violaciones en la Amazonía, en la Palestina ocupada, en Bangladesh y en territorios campesinos de América Latina y África. Para el Tribunal, estas violaciones forman parte de una política global que convierte a la naturaleza en un patrimonio explotable, en beneficio de grandes corporaciones y sectores financieros. Su documento final condena formalmente a los Estados de Brasil, Bangladesh, Chile, Colombia, Bolivia, Guinea-Bissau e Israel, y responsabiliza a más de 800 empresas -entre ellas Cargill, Bunge, Amaggi, JBS, Enel, Norte Energia, Minerva y Louis Dreyfus- e instituciones financieras como el Banco Nacional de Desarrollo (BNDES), el Banco Mundial, el Banco de Brasil, el Banco de la Amazonía, el Banco del Nordeste y JP Morgan Chase (Agência Brasil, 2025): organizaciones que financian proyectos ambientales, hacen negocios en la región o incluso hicieron económicamente viable la propia COP30.

El reconocimiento de los derechos territoriales, la demarcación inmediata de tierras indígenas, la garantía del derecho a la consulta previa, libre, informada y de buena fe, una reforma agraria amplia y popular, y la revocación del decreto brasileño que permite la privatización de las vías navegables son las reivindicaciones urgentes de la sentencia del *Tribunal de los Pueblos contra el Ecogenocidio*. El documento exige además la investigación penal de las violaciones, la localización de los desaparecidos, el fortalecimiento de la protección a los defensores de derechos humanos, y la anulación de todo proyecto que afecte territorios tradicionales sin consulta previa. Reconoce al planeta como entidad sagrada y a los pueblos originarios y las comunidades tradicionales como guardianes de territorios esenciales para la preservación de los ecosistemas[17]. La sentencia del *Tribunal* se presentó, en definitiva, como un acto simbólico y político destinado a inspirar acciones futuras.

La *COP del Pueblo* mostró que la justicia ambiental no puede reducirse a la protección abstracta de la naturaleza ni a la discusión técnica sobre metas climáticas. En los testimonios, denuncias y demandas presentados en Belém aparecieron de manera inseparable la violencia contra defensoras y defensores ambientales, la inseguridad territorial, el racismo ambiental, la falta de consulta previa y la continuidad de modelos económicos que desplazan los costos sociales y ecológicos hacia los mismos territorios que sostienen la conservación de los ecosistemas. En este sentido, los espacios de organización autónoma no fueron

[17] En contraposición a las falsas soluciones de la COP30: el Tribunal de los Pueblos contra el Ecogenocidio denuncia graves violaciones contra la vida y la naturaleza. En: https://cptnacional.org.br/2025/11/14/tribunal-dos-povos

solo escenarios paralelos a la Conferencia: funcionaron como ámbitos desde los cuales las comunidades afectadas disputaron qué problemas debían ser reconocidos, quiénes debían ser escuchados y qué obligaciones debían asumir los Estados y las empresas.

Esta dimensión es especialmente relevante en América Latina y el Caribe. El Acuerdo de Escazú establece que los Estados deben garantizar un entorno seguro y propicio para las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales, así como adoptar medidas adecuadas y efectivas para prevenir, investigar y sancionar ataques, amenazas o intimidaciones contra ellas (CEPAL, 2018). La presencia de defensoras y defensores ambientales en Belém, por tanto, no debe leerse únicamente como un gesto de visibilidad dentro de la COP, sino como una exigencia de protección, reconocimiento y acceso efectivo a la justicia.

Balance de Belém: lo que deja la COP 30

La COP30 marcó una incursión mucho más contundente de la sociedad civil y de los territorios amazónicos en el debate climático internacional. Pero su legado todavía está por construirse. Para avanzar, el "concepto COP30" -la cultura de participación que allí se ensayó- no puede entenderse ni aplicarse como un evento puntual e irrepetible. Su significado político está, precisamente, en lo que perdura: en las organizaciones movilizadas, en los territorios reconocidos y visibilizados, en los pueblos, movimientos y comunidades que reclaman el derecho a decidir sobre su futuro, y en las agendas que hoy compiten por un lugar en la política climática internacional.

La sociedad civil brasileña, amazónica y latinoamericana se organizó y se preparó para la COP30, mostrando que el diálogo y la acción conjunta entre territorios y gobiernos -nacionales y globales- pueden abrir canales de encuentro e incidencia. Sin embargo, la experiencia también dejó claro que esos canales continúan siendo frágiles cuando dependen de decisiones coyunturales, de la disposición del país anfitrión o de arreglos informales que no obligan a los Estados ni a los órganos de negociación a responder a las demandas presentadas. La brecha entre los documentos oficiales, redactados a partir de los intereses de determinados modelos económicos, y el fervor de los grupos indígenas que intentaron ocupar el Área Azul en Belém[18], puede reducirse mediante la voluntad

[18] Indígenas protestan en la COP30 y la presidencia del evento afirma que las manifestaciones son legítimas. En: https://news.un.org/pt/story/2025/11/1851535.

política de formalizar y potenciar los mecanismos de participación social en la Agenda de Acción de las COP, tanto durante las conferencias como fuera de ellas.

La principal lección de Belém no es que la participación social haya resuelto las desigualdades de la gobernanza climática, sino que permitió hacerlas más visibles y disputar, desde los territorios, las fronteras de lo que se entiende por acción climática. La apertura de espacios, la presencia de pueblos indígenas, comunidades tradicionales, movimientos de base y defensoras y defensores ambientales amplió la conversación pública, pero no eliminó la distancia entre las demandas sociales y las decisiones intergubernamentales. El desafío posterior consiste, precisamente, en evitar que esa distancia vuelva a cerrarse cuando la Conferencia se traslada a otro país y cuando las agendas territoriales dejan de ocupar el centro de la atención internacional.

En el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, las organizaciones observadoras aportan experiencia técnica, conocimientos y perspectivas diversas, pero la toma de decisiones conserva un carácter intergubernamental. Esa diferencia entre participación y decisión ayuda a comprender por qué el acceso a los espacios de una COP, aun cuando sea más amplio, no garantiza por sí mismo influencia sobre las negociaciones o sobre la implementación posterior de los compromisos (UNFCCC, s. f.).

Para consolidar y ampliar estos avances de cara a Antalya, este análisis propone cinco compromisos concretos: la voluntad política del país anfitrión, la apertura de espacios formales de participación, las capacitaciones previas a la sociedad civil, la integración de los programas paralelos en la plataforma oficial de la COP, y la acción climática articulada en bloques regionales.

Primer compromiso: voluntad política del país anfitrión

El primer compromiso se refiere a la voluntad y el compromiso político del país anfitrión con la democracia ambiental y la participación social.

La experiencia brasileña mostró que un gobierno anfitrión puede utilizar la Agenda de Acción para acercar las decisiones climáticas a la realidad de los territorios y crear mecanismos de participación social. De manera estratégica, contribuyó a construir espacios que ampliaron la presencia de la sociedad civil durante toda la Conferencia. El reto de cara a la COP31 será transformar esta experiencia brasileña en un compromiso permanente, de modo que la participación social no dependa únicamente de la voluntad política de cada

anfitrión, sino que se consolide como parte estructural del propio proceso de las COP.

Esto requiere que el país anfitrión incorpore la participación social desde las etapas iniciales de preparación de la Conferencia, y no como un componente complementario de la programación. La Agenda de Acción, los mecanismos de acreditación, la información pública, la movilidad dentro de la ciudad, los espacios de diálogo y la relación con los territorios deben ser concebidos como parte de la infraestructura política de la COP. La voluntad política resulta decisiva, pero no puede ser el único fundamento de la participación: debe traducirse en compromisos públicos, recursos asignados y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar qué demandas fueron recibidas, cuáles obtuvieron respuesta y cuáles quedaron pendientes.

Segundo compromiso: apertura de los espacios formales

El segundo compromiso es avanzar en la apertura de los espacios formales de participación. La experiencia de la COP30 demostró que la sola presencia de la sociedad civil no garantiza una influencia efectiva en las decisiones. Es necesario crear mecanismos permanentes de diálogo entre representantes de los territorios, organizaciones sociales, pueblos indígenas, comunidades tradicionales, gobiernos y negociadores.

La participación debe pasar de la mera presencia y escucha a la interlocución real: la presentación de propuestas, la respuesta institucional y el seguimiento de las medidas adoptadas. En este sentido, la COP31 podría avanzar estableciendo mecanismos que conecten lo debatido en los territorios y en los espacios sociales con las negociaciones oficiales y, después, con la implementación de los compromisos asumidos.

Brasil amplió el número de representantes en su delegación oficial, la más numerosa del país en la historia de las COP[19]. Participaron 3.381 personas, de las cuales 835 fueron delegados oficiales con derecho a voz en las mesas de discusión, y 2.546 observadores o invitados gubernamentales con distintos niveles de acceso. De ellos, 360 representaron a los 391 pueblos originarios brasileños. La diplomacia brasileña buscó, en distintos momentos, abrir espacio para que observadores e invitados participaran también en las mesas de negociación.

[19] La delegación oficial más numerosa de un país en la historia de las conferencias sobre el clima fue la de los Emiratos Árabes Unidos en la COP28, con 4.409 inscritos.

Como parte de esta apertura, se pueden proponer además mecanismos transversales de participación: reuniones que crucen sectores y actores, con la garantía -por parte de la ONU- de que estén presentes representantes de empresas, gobiernos y organismos internacionales, y con vías claras para minimizar y resolver conflictos entre participantes durante el desarrollo de las conferencias.

Otro paso importante sería crear mecanismos de integración transversal entre los espacios representativos de la sociedad civil durante las COP, conectando lo que ocurre en los espacios alternativos, en las casas temáticas y en los pabellones del Área Verde con el Área Azul y las salas de negociación.

La crítica más común entre los líderes de la sociedad civil apunta a la brecha entre las negociaciones oficiales y las demandas de la representación popular local y regional. Aunque los delegados participan en las salas de negociación, su capacidad real de incidencia sigue siendo limitada. Belém demuestra, a la vez, la necesidad y la posibilidad de crear mecanismos de acercamiento entre los cuerpos diplomáticos y gubernamentales y los movimientos sociales, durante las Conferencias y más allá de ellas.

Para que esos mecanismos no se limiten a consultas informales, deberían prever al menos tres condiciones: la entrega anticipada de información accesible; la posibilidad de presentar propuestas colectivas y recibir una respuesta institucional fundada; y un sistema de seguimiento posterior que permita conocer si las demandas fueron incorporadas, derivadas o rechazadas. La participación efectiva no significa sustituir las negociaciones entre Estados, sino asegurar que las comunidades y organizaciones afectadas dispongan de canales reconocibles para intervenir antes, durante y después de las decisiones que inciden sobre sus territorios.

La propia arquitectura de la CMNUCC reconoce la contribución de las organizaciones observadoras a las deliberaciones de las Partes, aunque preserva el carácter intergubernamental de la decisión. El desafío es ampliar los canales por los cuales esa experiencia y esas perspectivas pueden alimentar las negociaciones y, especialmente, la implementación nacional de los compromisos climáticos (UNFCCC, s. f.).

Tercer compromiso: capacitaciones previas

La apertura de espacios formales solo puede traducirse en incidencia si las organizaciones cuentan con información, recursos y preparación previa para intervenir en un proceso técnico y políticamente desigual.

Otra acción clave para la democracia ambiental en la COP30 fueron las capacitaciones en línea. En paralelo a la organización oficial, la propia sociedad civil impulsó espacios para debatir sobre el cambio climático y acercar a líderes y movimientos sociales. Con apoyo del gobierno de Brasil y de organismos internacionales y nacionales, se realizaron seminarios, capacitaciones y talleres que prepararon a activistas ambientales y líderes sociales para ejercer influencia política durante la COP30.

Estas iniciativas buscaron tanto explicar la historia y el funcionamiento de las Conferencias de las Partes como impulsar la agenda climática en los territorios. Dos ejemplos ilustran este esfuerzo: la capacitación «Negociando el Futuro 2025», del Observatorio del Clima -una referencia en la acción ambiental brasileña-, que presentó el panorama actual de la agenda climática; y el taller «COP30 y la sociedad civil: conocimiento y acción para la incidencia climática», del Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos, centrado en justicia climática y racismo ambiental.

Para avanzar después de la COP30, se sugiere retomar la metodología de movilización de la sociedad civil aplicada por el gobierno de Brasil[20], con el fin de proponer un mapa de acciones integradas entre la ONU y las organizaciones de la sociedad civil de cada país, acercando las agendas sociales a las negociaciones formales y ampliando la inclusión de distintas voces en la toma de decisiones.

Es importante que la ONU cuente con el compromiso del país anfitrión para articular y crear espacios representativos en la Agenda de Acción, como lo fueron la Cumbre de los Pueblos y la Aldea COP. Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil deben ganar voz y representatividad en los espacios formales de la Conferencia, para presentar sus documentos consolidados tanto en sesiones plenarias como en mesas específicas con los negociadores globales o regionales responsables de sus áreas de interés.

Para eso, se propone crear un Grupo de Trabajo de Participación Social adscrito a la Presidencia de la COP, con el objetivo de acercar a la sociedad civil

[20] Para mayor información, ver: https://brasilparticipativo.presidencia.gov.br/processes/cop30/f/1868

(organizada y no organizada) a la agenda climática mundial. Ese Grupo de Trabajo debería funcionar antes, durante y después de cada COP, con representación de organizaciones territoriales, pueblos indígenas, comunidades tradicionales, colectivos de jóvenes, mujeres, personas afrodescendientes, defensoras y defensores ambientales, organizaciones sindicales y redes de derechos humanos. Su función no sería hablar en nombre de una sociedad civil homogénea, sino facilitar la circulación de información, fortalecer capacidades para la incidencia y crear un canal estable de interlocución con la Presidencia de la COP y con las delegaciones nacionales.

Las capacitaciones previas son relevantes porque la participación en las COP está atravesada por reglas de acreditación, procedimientos negociadores, barreras lingüísticas, desigualdades de recursos y restricciones de acceso a determinados espacios. La CMNUCC organiza la participación de organizaciones no gubernamentales observadoras mediante un sistema de circunscripciones o constituencies, que facilita el intercambio con la secretaría y algunos canales de intervención, pero cuya afiliación es voluntaria y no sustituye las formas autónomas de organización de la sociedad civil (UNFCCC, s. f.).

Cuarto compromiso: integración de programas y eventos en la aplicación oficial de la COP

También es importante integrar los programas locales y paralelos a los espacios formales dentro de la aplicación oficial de la COP de Naciones Unidas, incluyendo información sobre eventos y protagonistas de los movimientos sociales. Reconocer y presentar a los principales movimientos y grupos de la sociedad civil del país anfitrión es una oportunidad única para legitimar sus luchas climáticas ante una audiencia global. Esto también debería incluir la difusión de plataformas y mecanismos de acción globales, como LEAD, lanzada en el Área Azul en el marco de la programación de la *COP del Pueblo*, para dar visibilidad a los defensores del medio ambiente.

La integración de esos programas no debe diluir la autonomía de los espacios impulsados por la sociedad civil ni convertirlos en una extensión de la programación oficial. Por el contrario, debería facilitar que los debates, documentos y demandas surgidos de las casas temáticas, cumbres y espacios comunitarios puedan ser conocidos por delegaciones, organismos internacionales, medios de comunicación y otros participantes. La visibilidad debe ir acompañada de trazabilidad: información clara sobre quién organiza cada espacio, qué

propuestas se presentan, qué instituciones participan y qué seguimiento reciben los compromisos anunciados.

Otro aspecto que la COP30 puso de manifiesto es la necesidad de ampliar los criterios de integridad, transparencia y responsabilidad socioambiental exigidos a empresas y organizaciones participantes. La presencia de empresas vinculadas a violaciones ambientales y de derechos humanos graves debería someterse a criterios rigurosos de transparencia, integridad y conflicto de interés, en respeto a las víctimas y a los derechos humanos y de la naturaleza.

Esta exigencia resulta particularmente importante cuando las COP se realizan en territorios atravesados por conflictos socioambientales. La presencia de empresas, bancos o actores económicos vinculados a denuncias de daños ambientales o vulneraciones de derechos no puede tratarse como un aspecto secundario de la organización. La transparencia sobre patrocinios, conflictos de interés y mecanismos de debida diligencia es una condición para que la participación social no conviva, sin respuesta institucional, con las mismas prácticas que las comunidades denuncian en sus territorios.

Quinto compromiso: acción climática en bloques regionales

La democratización de la gobernanza climática no depende solo de abrir espacios dentro de cada COP. También exige que las demandas surgidas de los territorios encuentren vías de traducción política en las posiciones que los países del Sur Global sostienen en las negociaciones internacionales. La coordinación regional puede fortalecer esa traducción cuando conecta las agendas de movimientos, comunidades y pueblos con propuestas comunes sobre financiamiento, protección de los bosques, transición energética y salida de los combustibles fósiles.

La sociedad civil organizada en Belém mostró también el valor de amplificar demandas comunes a través de bloques regionales, y no solo mediante la acción individual de cada país. Cuando algunos gobiernos respaldan medidas fundamentales para una región determinada mientras otros, en distintas partes del mundo, se oponen a esas mismas posiciones, fortalecer la acción conjunta de países en bloque se vuelve indispensable. La sesión plenaria final de la COP30 puso de manifiesto esta urgencia, particularmente para América Latina y el resto del Sur Global.

La acción en bloques regionales -especialmente en el caso de América Latina frente a los combustibles fósiles- resulta urgente para sostener avances en la agenda climática. Al no lograr incorporar la Hoja de Ruta para el Fin de los Combustibles Fósiles en las negociaciones oficiales de la COP30, la presidencia brasileña de la conferencia se comprometió a impulsar esa agenda por fuera del proceso formal. La Conferencia de Santa Marta, celebrada en abril de 2026 en Colombia, marcó un hito mundial al avanzar en la construcción de una Hoja de Ruta más allá de los combustibles fósiles. La reunión -liderada por Colombia y los Países Bajos- buscó acelerar el fin del carbón, el petróleo y el gas, tras el estancamiento de las negociaciones oficiales en la COP30[21].

La coordinación regional no debe reemplazar la acción de las comunidades ni homogeneizar agendas que son distintas entre países y territorios. Su valor está en ampliar la capacidad de negociación de los Estados y de la sociedad civil frente a problemas que ningún país puede resolver de manera aislada: el financiamiento climático, la protección de los bosques, los derechos de los pueblos indígenas, la transición más allá de los combustibles fósiles, la seguridad de las personas defensoras y la inserción de América Latina en las cadenas globales de la descarbonización. Desde esta perspectiva, actuar en bloque supone construir posiciones comunes sin perder de vista las desigualdades y conflictos que atraviesan a la propia región.

[21] Ver: https://coiab.org.br/amazonia-indigena-apresenta-mapa-do-caminho-para-longe-dos-combustiveis-fosseis-em-conferencia-na-colombia/

De Belém a Antalya: participación e implementación

La COP31 se realizará en Antalya (Turquía), del 9 al 20 de noviembre de 2026, bajo una configuración sin precedentes de liderazgo compartido entre Turquía y Australia: Turquía ejercerá la presidencia de la COP, mientras Australia liderará las negociaciones. El proceso se concibió oficialmente como continuación de las COP anteriores y -al igual que Belém- como una conferencia centrada en la implementación de los compromisos ya asumidos.

Después de décadas de negociaciones, el problema ya no es sólo generar nuevos compromisos, sino transformarlos en políticas, recursos, metas verificables y cambios concretos en los territorios. Es precisamente en ese espacio -entre el compromiso y la implementación- donde debe intervenir la justicia ambiental.

La COP31 podría llevar la experiencia de Belém a una nueva etapa: que la participación social forjada en la COP30 deje de ser esporádica y se vuelva institucional. El camino entre Belém y Antalya es, ante todo, un período de disputa política. Belém abrió puertas; le corresponde ahora a la sociedad civil mantenerlas abiertas, y a Antalya decidir si las propuestas surgidas en Belém -la transición justa más allá de los combustibles fósiles, la protección de los bosques, el financiamiento climático, la adaptación, la participación social y el balance ético- se convierten en mecanismos reales de implementación, seguimiento y rendición de cuentas.

Llegar a Antalya exige algo más que llevar reivindicaciones: exige una sociedad civil organizada para pedir resultados. La pregunta ya no puede ser solo qué decidirán los gobiernos, sino cómo se implementarán esas decisiones, quién se beneficiará, a quién se protegerá, a quién se escuchará y quién podrá exigir cuentas a quienes no cumplan sus compromisos.

Ese es, quizás, el principal legado político de Belém: demostrar que la democracia ambiental no termina cuando se cierran las puertas de la Conferencia. Comienza, en realidad, cuando los delegados regresan a sus países y las comunidades permanecen en sus territorios, enfrentando incendios, inundaciones, deforestación, asesinatos, contaminación y la pérdida de sus modos de vida. Se trata de transformar la participación en poder político, la denuncia en rendición de cuentas, el compromiso en implementación, y la transición energética en justicia social.

Si Belém puso a los territorios, los pueblos y los cuerpos en el centro de la crisis climática, Antalya deberá llevar esa centralidad al terreno de las decisiones. Y si Santa Marta demostró que superar los combustibles fósiles ya puede discutirse

como agenda política internacional en sí misma, la COP31 tendrá que avanzar en la pregunta que sigue abierta: *¿cómo llevar adelante esa transición sin reproducir las desigualdades del modelo que se pretende superar?* La respuesta pasa, necesariamente, por la justicia ambiental.

El futuro de las COP no puede medirse solo por el número de decisiones aprobadas, los compromisos anunciados o los billones prometidos. Debe medirse por su capacidad real de transformar la vida concreta de las personas, y por la posibilidad de garantizar que quienes históricamente han contribuido menos a la crisis climática no vuelvan a ser quienes más paguen por ella.

Belém dejó una tarea. Santa Marta le sumó urgencia. Antalya tendrá que convertir ambas en acciones concretas, llevando consigo la fuerza organizada de los territorios, la memoria de las violaciones y la voz de los pueblos, con una exigencia sencilla pero radical: no habrá transición climática justa sin democracia ambiental, y no habrá justicia ambiental sin la participación efectiva de quienes defienden la vida en sus territorios.

Si Brasil, un país continental de más de 200 millones de habitantes, con distancias por carretera de hasta cinco mil kilómetros hasta Belém, una de las mayores biodiversidades del mundo y una enorme complejidad social y territorial, logró dar pasos en dirección a la democratización de la organización de una COP, la experiencia sugiere que es posible perfeccionar estos procesos.

De todos modos, la experiencia brasileña no ofrece una fórmula que pueda trasladarse mecánicamente a otros contextos. Cada COP se organiza en condiciones políticas, sociales y territoriales distintas, y cada país anfitrión enfrenta sus propias restricciones. Pero Belém deja una pregunta que debería acompañar a las próximas conferencias: si las decisiones climáticas afectan de manera directa la vida de comunidades, pueblos y territorios, *¿por qué su participación sigue dependiendo de mecanismos excepcionales, de recursos desiguales o de la voluntad política circunstancial de cada gobierno?* Convertir esa pregunta en reglas, procedimientos y garantías es una tarea central para cualquier agenda de democracia ambiental.

Bibliografía

Agência Brasil. (2025, 15 de noviembre). *Tribunal dos Povos condena Estados e empresas por ecocídio.* Disponible en: https://agenciabrasil.ebc.com.br/meio-ambiente/noticia/2025-11/tribunal-dos-povos-condena-estados-e-empresas-por-ecogenocidio

Comissão Pastoral da Terra. (s. f.). *Comissão Pastoral da Terra*. Disponible en: https://cptnacional.org.br/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas*. Disponible en: https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu/texto-acuerdo-regional

Comitê Dorothy. (s. f.). *Comitê Dorothy* [Perfil de Instagram]. Instagram. Disponible en: https://www.instagram.com/comitedorothy/

Cúpula dos Povos rumo à COP30. (2025). *Declaração final da Cúpula dos Povos rumo à COP30*. Disponible en: https://cupuladospovoscop30.org/declaracao-final

Global Citizen. (s. f.). *A new initiative aims to put environmental defenders at the heart of climate action.* Disponible en: https://www.globalcitizen.org/pt/content/a-new-initiative-aims-to-put-environmental-defende

Instituto Dom Phillips. (s. f.). *Instituto Dom Phillips*. Disponible en: https://institutodomphillips.org.br/

Instituto Internacional sobre Raça, Igualdade e Direitos Humanos. (2025). *COP30 e a sociedade civil: conhecimento e ação para a incidência climática* [Taller de formación]. Disponible en: https://raceandequality.org/

Instituto Zé Cláudio e Maria. (s. f.). *Instituto Zé Cláudio e Maria* [Perfil de Instagram]. Instagram. Disponible en: https://www.instagram.com/institutozeclaudioemaria/

Justiça Global. (s. f.). *Justiça Global*. Disponible en: https://www.global.org.br/

Kallied. (s. f.). *Kallied: Knowledge and action for land, livelihood and environmental defenders*. Disponible en: https://kallied.org/

Lead Initiative. (s. f.). *LEAD: Leaders for environmental activism and defense.* Disponible en: https://lead-initiative.com/

Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra. (s. f.). *Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra*. Disponible en: https://mst.org.br/

Observatório do Clima. (2025). *Negociando o futuro 2025* [Curso de formación]. Disponible en: https://formacoes.oc.eco.br/

Observatório do Caso Braskem. (s. f.). *Observatório do Caso Braskem* [Perfil de Instagram]. Instagram. Disponible en: https://www.instagram.com/observatoriocasobraskem/

Presidência da República do Brasil, Secretaria-Geral. (2025, 10 de noviembre). *Mapa da participação na COP30 já está disponível. Governo Federal*. Disponible en: https://www.gov.br/secretariageral/pt-br/noticias/2025/novembro/mapa-da-participacao-na-cop-30-ja-esta-disponivel

Presidência da República do Brasil, Secretaria-Geral. (2025). *Guia de participação da sociedade civil na COP30. Brasil Participativo*. Disponible en: https://brasilparticipativo.presidencia.gov.br/processes/cop30/f/1868/

Schlosberg, D. (2007). *Defining environmental justice: Theories, movements, and nature. Oxford University Press*. Disponible en: https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199286294.001.0001

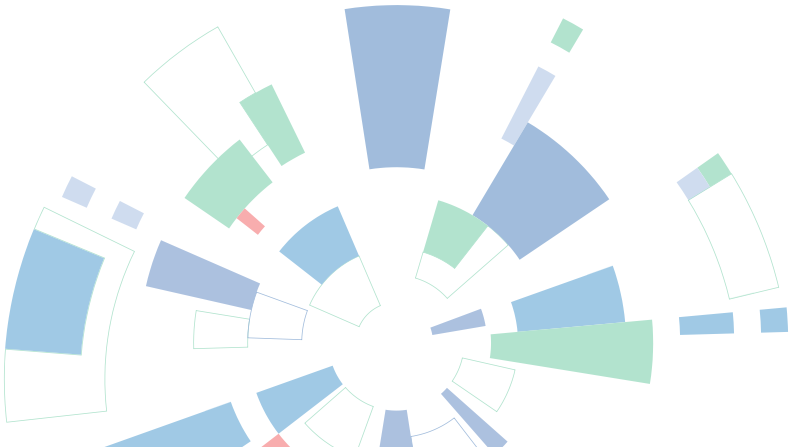
Tribunal Autônomo e Permanente dos Povos contra o Ecogenocídio. (2025). *Sentença do Tribunal dos Povos contra o Ecogenocídio*. Disponible en: https://centraldacop.oc.eco.br/wp-content/uploads/2025/11/cop-do-povo_TRIBUNAL-DOS-POVOS-CONTRA-O-ECOGENOCIDIO-3-1.pdf

United Nations Environment Programme. (2022). *Environmental justice: Securing our right to a clean, healthy and sustainable environment*. Disponible en: https://leap.unep.org/en/knowledge/reports/environmental-justice-securing-our-right-clean-healthy-and

United Nations Framework Convention on Climate Change. (s. f.-a). *NGO constituencies and informal groups in the UNFCCC process*. Disponible en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/constituencies_and_you.pdf

United Nations Framework Convention on Climate Change. (s. f.-b). *Observer organizations*. Disponible en: https://unfccc.int/process-and-meetings/parties-non-party-stakeholders/non-party-stakeholders/overview/observer-organizations

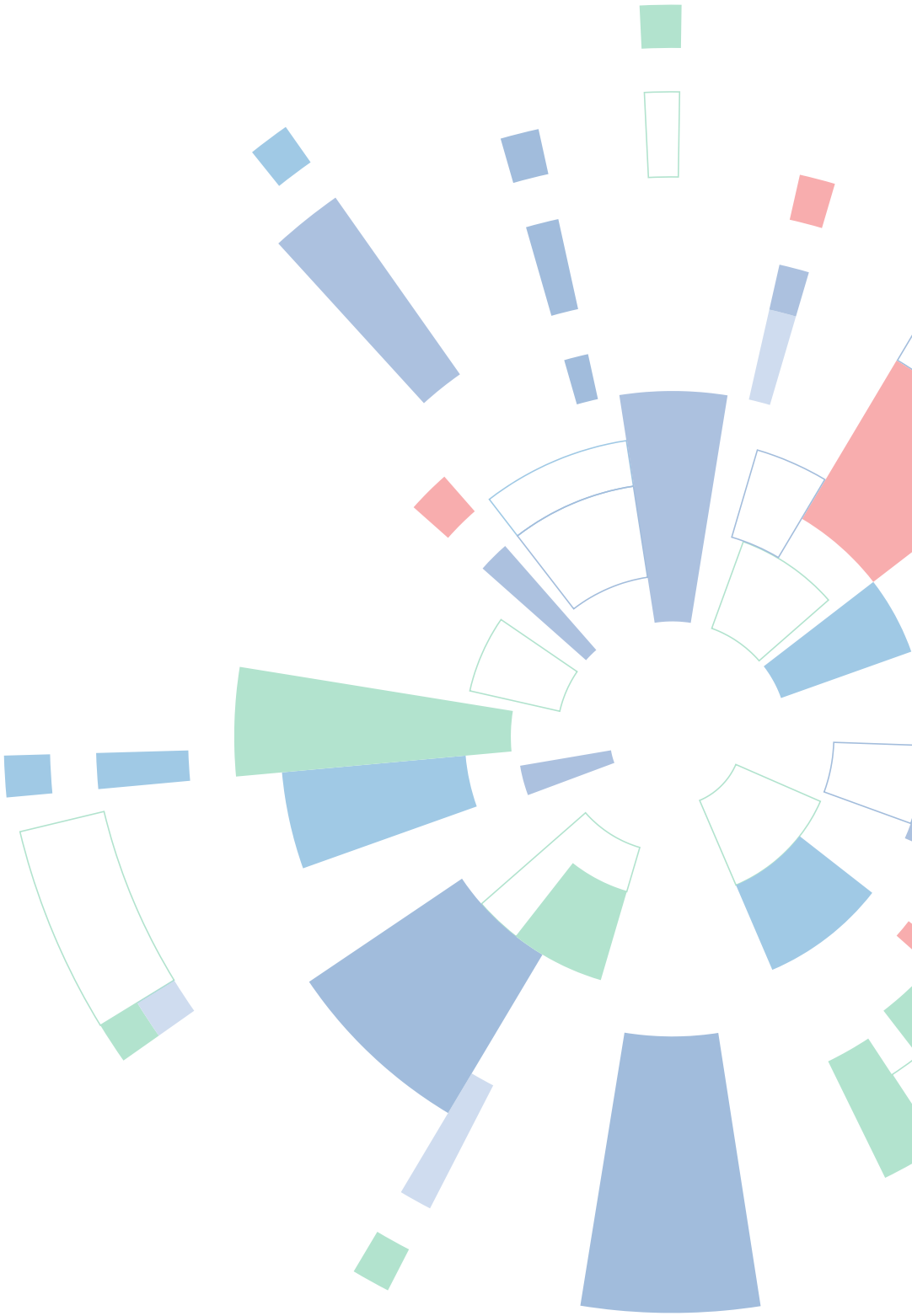
Universidade Federal do Pará. (2025). *Aldeia COP na UFPA consolida legado indígena durante a COP30*. Disponible en: https://ufpa.br/aldeia-cop-na-ufpa-consolida-legado-indigena-durante-a-cop-30/



Serie de debates

RECLAMANDO EL SUR

VOCES Y PROPUESTAS DESDE EL SUR GLOBAL



UN PROYECTO DE

Asuntos del Sur

CON APOYO DE

IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international